



II COMUNICADO OFICIAL UNIÓN ARGENTINA

1. Inscripción de especialidades	1
2. Inscripción a experiencias a realizar en el camporí	1
3. Inscripción tardía	1
4. Recepcion solicitudes por pedidos a la MACO	2

1. INSCRIPCIÓN DE ESPECIALIDADES

Las Inscripciones a especialidades serán por sistema gestión de club. Se podrán realizar del 1/9 al 15/10 los cupos serán de 35 por turno/especialidad. Podrán participar tanto conquistadores como líderes.

Los hijos de directivos no deberán inscribirse. Pueden acompañar, pero no ocupan cupos ni se les dará tarjeta autorizando la compra de la especialidad.

2. INSCRIPCIÓN A EXPERIENCIAS A REALIZAR EN EL CAMPORÍ.

Hay muchas experiencias para participar, algunas (Escalera del Saber, Marcha, Oratoria y Hacha) tienen instancias previas, pero otras (Pórtico, Banderones, Remera, Cuidando Medio Ambiente, Cuadro de Nudos y Conqui Kart) se realizarán directamente en el Camporí. Para poder organizarnos bien te dejamos un link <https://forms.gle/ddT1xFEW4wWQVqJX6> para que nos confirmen la participación de las experiencias que se realizaran en el Camporí. Podrán inscribirse hasta el 21/12.

3. INSCRIPCIÓN TARDÍA

Debido a la situación del país y viendo que algunas personas no pudieron concretar las inscripciones, extendemos el plazo abriendo del 1/8 al 10/8 una inscripción tardía por \$27.500.

El método de pago e inscripción será igual que en las inscripciones anteriores por SGC.

4. RECEPCION SOLICITUDES POR PEDIDOS A LA MACO

Para realizar cualquier pedido para alojar un contingente, ya sea antes o después del Camporí, en alguna de las iglesias o colegios de la MACO, solicitamos que el pedido sea por medio de la administración del campo local a la administración de la MACO, a fin de poder organizar la atención a las solicitudes y brindar la mejor atención posible a cada una de las necesidades.



Nicolás Luna Urrejola

**Director del Ministerio de
Conquistadores y Aventureros.**